ceden unos á otros como las generaciones, legando los que mueren el fruto de sus trabajos á los que vienen despues de ellos. Ni hoy, ni nunca, se podrá encontrar un solo filósofo que haya formado su sistema no consultando ningun libro, cerrando sus ojos y buscando sus conocimientos solo en sí mismo. En todos los sistemas filosóficos hay muchísimas reminiscencias y muy poco original. Descartes y Malebranche revelan en todas sus páginas que habian leido mucho á Platon, Cant y Hegel, Schelling y Krausse, están materialmente llenos de recuerdos y aun de parodias del antiguo escolasticismo. ¿Por qué, pues, se reprueba la filosofía de Santo Tomás? ¿Podía acaso hacer en el siglo XIII lo que Descartes no pudo hacer en el siglo XVII y lo que Krausse no ha podido hacer en el siglo XIX? Lo que Santo Tomás hizo, lo único que podia hacer, era escoger un antiguo filósofo, adoptar su método, purgarlo de sus errores y perfeccionar su doctrina. Podia haber escogido entre el materialismo de Epicuro, el idealismo de Platon ó la filosofía sensata de Aristóteles. Santo Tomás era espiritualista, creia en el alma, la distinguia esencialmente de la materia, y necesitaba por lo tanto rechazar el ateo é inmundo materialismo de Epicuro.

Santo Tomás poseia un admirable buen sentido, y no podia aceptar de ningun modo los sueños de Platon, que solo pueden arrastrar á los delirios y extravagancias que tantos escándalos ocasionaron en la fraccion gentílica ó neo-platónica de la escuela de Alejandría.

Santo Tomás necesitaba, pues, una filosofía sensata, y escogió la de Aristótoles, que era, es y será siempre, la preferible entre todas las antiguas.

Si tuvo ó no razon, el tiempo ha venido á decidirlo. Las reglas de Aristóteles sobre la dialéctica se conservan todavía sin alteracion ninguna. El sistema de la observacion y de la experiencia de Aristóteles, es el mismo que se conserva y se practica en nuestros dias. Aristóteles tenia el sistema de estudiar los hechos y buscar luego sus causas. Hé aquí sus propias palabras, copiadas por Santo Tomás. *Videtur inde incipiendum ut primum fenomena summantur circa unumquodque genus et deinde eorum causæ dicantur.*

El principio, que se ha considerado como una grande invencion de Bacon el Canciller, no es más que una copia, que apenas se distingue en las palabras del principio de Aristóteles, que acabamos de citar. Bacon dice: «Obsérvense los fenómenos, háganse experimentos y fórmense luego conclusiones generales por vía de induccion.» *Fenomena observare, experimenta capere, indeque conclusiones generales inductione inferre.*

¿Qué diferencia hay, pues, entre estos dos sistemas? Ambos exigen la observacion de los hechos y la designacion de sus causas. Son, pues, completamente idénticos en el fondo. Y sin embargo, se ensalza hasta las nubes á Bacon, por lo que dijo en los últimos años del siglo XVI, y se censura á Santo Tomás por haber dicho lo mismo en la mitad del siglo XIII. Lo que hay es, que el protestantismo primero, y la incredulidad despues, han querido destruir á Santo

Tomás con el olvido, y sepultarlo con la ignomia.

Sin embargo, Santo Tomás no fué un servil copista, sino un sabio traductor y un prudente reformador de la filosofía de Aristóteles. El filósofo de Estagira, al menos en lo que se conocia de sus obras en los tiempos de Santo Tomás, no se habia expresado de una manera conveniente acerca de Dios, de la creacion, del alma y de otros grandes principios fundamentales de toda buena filosofía. Santo Tomás corrigió á Aristóteles en todos estos puntos. Esto es lo que se llama *cristianizacion* de la filosofía aristotélica.

Aristóteles escribió sobre la lógica, la física, la metafísica, las ciencias naturales, la política y la literatura. En todas las obras que sobre estos asuntos compuso el filósofo de Estagira, al menos en las que se conservan, puso su mano el angélico Doctor para conservar lo bueno y verdadero, rechazar lo malo y falso, y consignar y esplicar lo que solo era oscuro ó dudoso. Esta es la *mision* de todo el que sea ó aspire á llamarse filósofo ó amante de la verdad. La filosofía no consiste en inventar fábulas, sino en buscar la verdad cuando no se conoce, ó en conservarla y esplicarla cuando ya se posee.

Téngase en cuenta que al expresarnos así, hablamos únicamente del método científico, ó sea del sistema filosófico de Santo Tomás. La índole de este libro no nos permite entrar en minuciosos detalles acerca de los tratados filosóficos del sol de las escuelas.

Despues de lo dicho, no creemos conveniente ni aun el detenernos á enumerar las obras filosóficas de

Santo Tomás. Basta la exposicion que hemos hecho en globo de todas ellas.

5.° Las obras teológicas de Santo Tomás son muchas, y todas de suma importancia. Expuso muchos libros de la Sagrada Escritura. Aquí solo debemos indicar los *Comentarios* sobre los salmos, sobre Job, sobre Isaías y Jeremías.

Su *exposicion* de las epístolas de San Pablo, forman un tomo en folio, y todo está compuesto con sentencias de los Santos Padres.

La exposicion de los Santos Evangelios, ó sea la *Catena Aurea*, forma un gran tomo en folio con cerca de 800 páginas, y en todo él no se encuentra ni un solo pensamiento, ni una sola frase, que no sea un texto literal, y citado con exactitud, de los Santos Padres. No es posible hojear estas obras sin llenarse de admiracion y asombro. Espanta el considerar cómo habia podido Santo Tomás leer y saber tanto en un siglo en que no habia imprenta y en que solo existian manuscritos que no se encontraban sin gran trabajo, y no podian leerse sin suma dificultad.

Los *opúsculos* de Santo Tomás son muchos y de grande importancia. Tratan de asuntos morales y dogmáticos, y alguno que otro tambien de asuntos de disciplina. Todos son dignos del grande ingenio, de la asombrosa erudicion y maduro juicio de Santo Tomás.

Aquí, sin embargo, solo haremos mencion de algunos.

El *Opúsculo* contra los errores de los griegos, es una sólida impugnacion del cisma de Oriente.

En el *Opúsculo* sobre los vicios y las virtudes, hace Santo Tomás, en seis capítulos, observaciones muy prudentes y de grandísima utilidad para todos los que ejercen el poder público.

En el *Opúsculo* sobre el modo de confesarse y de la pureza de la conciencia, se esplican las condiciones de la buena confesion, la vanidad, la soberbia, la desobediencia, los depravados deseos, los malos pensamientos, los peligros de la castidad y el modo más sencillo y más seguro para que el hombre pueda conocerse á sí mismo.

El *Opúsculo* sobre el Santísimo Sacramento del Altar, expone en treinta y dos capítulos todo lo que se necesita saber acerca del orígen y excelencias de la Sagrada Eucaristía, de sus frutos y de las cosas que debemos hacer para recibirla con provecho de nuestra alma. Es un excelente tratado, lleno de reflexiones teológicas y observaciones morales y místicas.

Estos tres *opúsculos* se han publicado en este mismo año, en 1864, con texto latino y español en Sevilla. El autor de esta traduccion y edicion es el ilustre escritor católico D. Leon Carbonero y Sol, tan conocido por el celo y energía con que defiende la causa de la Iglesia.

El *Opúsculo* contra Guillermo de San Amor, necesita ser expuesto con más detenimiento. Guillermo de de San Amor es un doctor de la Sorbona, tan lleno de instruccion como de preocupaciones contra las órdenes religiosas. Publicó un libro titulado *Peligros de los últimos tiempos*, en el cual atacaba fuertemente á

todo el clero regular. Esta obra, dictada por la envidia al gran crédito de Alberto el Grande y de Santo Tomás de Aquino, produjo un cisma en la Sorbona. Los doctores de aquella universidad no quisieron admitir en su claustro á Santo Tomás sólo porque pertenecia á una órden religiosa. Guillermo de San Amor fué además enviado á Roma para defender allí sus obras y su conducta. Santo Tomás, Alberto el Grande y San Buenaventura, se presentaron tambien ante el Soberano Pontífice con el objeto de defender las órdenes mendicantes, tan horriblemente impugnadas por la fraccion que á la sazon dominaba en la universidad de París. La doctrina de Guillermo de San Amor fué condenada por el Papa Alejandro IV.

En el discurso que Santo Tomás pronunció en Anagni, delante del Soberano Pontífice en defensa de las órdenes regulares, es lo que se publicó en 1257 con el nombre de *Opúsculo* contra Guillermo de San Amor.

En el cap. I de este *Opúsculo* expone Santo Tomás la cuestion, recopilando todas las acusaciones de Guillermo de San Amor.

En el cap. II dice que las órdenes religiosas, lejos de ser incapaces de enseñar la doctrina católica, se hallan para ello en situacion más apropósito y más ventajosa que todos los demás hombres y todas las demás corporaciones. Guillermo de San Amor se habia empeñado en sostener la absurda y ridícula máxima de que los sacerdotes regulares debian encerrarse en sus conventos para hacer oracion y penitencia, y

no salir de ellos nunca para confesar, ni predicar, ni enseñar, ni hacer nada en beneficio de la Iglesia. Santo Tomás refuta con suma facilidad y de una manera incontestable este absurdo error, haciendo ver que los sacerdotes regulares, previas las oportunas licencias de sus propios superiores y del obispo, pueden estudiar y recibir el doctorado, confesar y predicar y ejercer escribiendo ó enseñando, ó administrando Sacramentos, todo lo que se refiere al ministerio eclesiástico. Además prueba el Doctor angélico que los sacerdotes regulares pueden ser nombrados obispos, por más que creyesen lo contrario ciertos doctores de la universidad de París. No podrá decirse nunca que esta doctrina era hija de la ambicion. Cabalmente no pudieron ser más humildes los tres grandes doctores que la defendieron. Fueron estos San Alberto el Grande, San Buenaventura y Santo Tomás. El primero renunció el obispado de Ratisbona; el segundo se hallaba ocupado en la limpieza de su convento cuando recibió, sin esperarlo, y aceptó contra toda su voluntad, el birrete de cardenal, y el tercero y último nada obtuvo en Francia, á pesar de su amistad con el rey San Luis, y en Italia, despues de haber rehusado el arzobispado de Nápoles, se contentó con ejercer el magisterio por la miserable suma de 320 rs. que le daba cada mes su amigo el rey de Sicilia. Santo Tomás sostuvo que los regulares podian ser obispos, porque no hay ninguna ley canónica que lo prohiba, porque esta es la práctica de la Iglesia, porque esto es lo justo y conveniente, porque, en fin, cuando se

trata de un ministerio tan alto como el episcopal, sólo deben buscarse, sean ó no regulares, sacerdotes de virtud y ciencia que puedan dignamente desempeñarlo.

En el cap. III sostiene Santo Tomás que los sacerdotes regulares pueden entrar en las universidades y enseñar en ellas las ciencias que se les confien.

Guillermo de San Amor llegó hasta el extremo de suponer que los regulares no podian confesar, predicar ni enseñar, ni aun con la delegacion de los obispos. Esto es lo mismo que ligar las manos á los prelados é imponer á la Iglesia leyes que la Iglesia misma no ha querido dictar.

No contento con esto, añadia Guillermo de San Amor que los regulares no debian vivir de limosnas, sino trabajar asíduamente para alimentarse con el fruto de su propio trabajo. Santo Tomás le hace ver que, cuando hay necesidad de consagrar todo el tiempo al cultivo del espíritu, no es conveniente ni justo ocuparse en el cultivo de la tierra. El mundo no se empobrecerá nunca, porque un corto número de eclesiásticos deje de trabajar con sus manos para trabajar incesantemente con su espíritu y con su lengua. No de solo pan vive el hombre, sino de toda palabra que procede de la boca de Dios.

Guillermo de San Amor combatia además la pobreza evangélica, sosteniendo que no era lícito abandonarlo todo por seguir á Jesucristo. Muy pocos esfuerzos necesitó hacer el angélico Doctor para refutar esta absurda é impía doctrina.

Guillermo de San Amor escarnecia á los religiosos por la pobreza de sus hábitos, por las obras de caridad que practicaban, por los frecuentes viajes que hacian para el bien espiritual de la Iglesia y por lo mucho que estudiaban para poder enseñar y predicar con utilidad de los fieles. No se necesita más que exponer estos cargos para comprender cuál seria la respuesta del Doctor angélico.

Hemos querido extractar este opúsculo con algun detenimiento para hacer ver que los enemigos de las órdenes religiosas no han podido añadir nada á los sofismas que empleaba en el siglo XIII la fraccion antimonacal de la Sorbona.

El libro titulado *Quæstiones disputatæ*, trata del poder de Dios, de la verdad, del mal y de las virtudes. *Los Quodlibetos* ó *Las cuestiones Quodlibetales*, aunque tienen un nombre tan poco literario, contienen mucha y muy sana doctrina teológica. Son doce, y en ellos, sin órden ni método científico, se examinan asuntos de la más alta importancia. Se trata entre cien otras cosas, de Dios, de los ángeles, de Jesucristo, de la gracia, del hombre, del libre alvedrio y de la Iglesia. *Los Quodlibetos* son doce y se dividen en cuestiones y artículos.

Sabido es que Pedro Lombardo se llama el *Maestro de las sentencias* por haber compuesto los cuatro libros de teología con un admirable conjunto de citas de los Santos Padres. En el siglo XIII era muy general la costumbre de escribir comentarios sobre el *Maestro de las sentencias*. Santo Tomás, siguiendo esta costumbre, publicó dos comentarios sobre estos libros. El angélico Doctor trascribe primero el texto, y despues añade cuestiones, artículos y cuestiones incidentales que él llama *quæstiunculæ*. El segundo comentario sobre las sentencias, está dedicado al Cardenal Hannibaldo. Hacemos esta advertencia porque muchas veces suele encontrarse citado en esta forma: 4.° *Ad Hannibaldum*, distincion 8.ª, cuestion 2.ª, etc.

Santo Tomás compuso una obra esencialmente filosófica, cuya lectura será siempre de gran utilidad. Es la *Suma contra gentes*. Esta obra se divide en cuatro libros, y los libros se subdividen en capítulos. Comienza el Doctor angélico sentando el principio de que los enemigos de la Iglesia deben ser siempre impugnados con las armas que ellos mismos aceptan; los judíos, con el Antiguo Testamento que tanto veneran; los hereges, con el Evangelio, en el cual creen, y los paganos, ó los incrédulos, con la razon ó con lo filosofía, que es lo que únicamente admiten. Con decir esto, y con recordar que Santo Tomás se propone en esta obra defender la fé católica é impugnar los sofismas de los incrédulos, fácilmente se comprende que refuta á los filósofos con las armas mismas de la filosofía. Todo lo que dice Santo Tomás contra el panteismo en la *Suma contra gentes*, puede repetirse hoy contra los panteistas del siglo décimo nono, sin riesgo de tropezar con una refutacion sólida.

Otra obra de Santo Tomás, cuya lectura será siempre necesaria, es el *Tratado de Regimine Principum*. Está dedicada al rey de Chipre, y merece copiarse